

Propinas y pagos en México

En México la propina es voluntaria, pero es costumbre dejarla en restaurantes, bares y servicios turísticos. Paga en pesos y lleva siempre algo de efectivo.

Moneda: peso mexicano (MXN)

¿Cuánto se deja?

DÓNDE	COSTUMBRE
Restaurantes	Lo habitual es entre un 10 y un 15 % de la cuenta. No pueden añadirla sin tu permiso: si ya aparece como «servicio» o «propina», no dejes otra.
Bares y cafeterías	Con servicio en mesa, como en los restaurantes. En barra o mostrador basta con redondear o dejar unas monedas.
Taxis, Uber, DiDi y Cabify	En taxi no se suele dar propina: pagas lo acordado o lo que marca el taxímetro. Algo extra si te ayuda con el equipaje. En las aplicaciones puedes añadirla al terminar.
Hotel (maleteros)	Se da una propina en pesos al subirte las maletas.
Hotel (limpieza)	Se agradece una propina diaria. Déjala cada día, porque el personal puede cambiar.
Hoteles todo incluido	Mira la política del hotel: algunos incluyen las propinas o no las aceptan. Si no, una propina al camarero o al personal de la piscina se agradece.
Guías y excursiones	Se espera propina, sobre todo en tours privados. Comprueba antes si el precio ya la incluye.
Conductores privados y aparcacoches	Es costumbre dar propina al conductor de un traslado privado y al aparcacoches (valet) al devolverte el coche.
Spa y peluquería	Se suele dejar propina, en una proporción parecida a la de los restaurantes.

Antes de pagar

- ☐ IVA incluido: los precios deben mostrarse en pesos y con el IVA (16 %) ya sumado. Si en la cuenta aparece un cargo que no reconoces, pregunta qué es: no pueden cobrarte cargos no autorizados ni un consumo mínimo.
- ☐ La propina nunca es obligatoria: Profeco considera abusivo incluirla en la cuenta sin tu consentimiento. Si lo hacen, puedes pedir que la quiten. Guarda siempre el ticket.
- ☐ Tarjeta: se acepta en hoteles, restaurantes y tiendas de las zonas turísticas, y no pueden cobrarte comisión por pagar con ella. Si el datáfono o el cajero te ofrecen cobrar en euros, elige pesos. En tiendas pequeñas, comprueba que el importe cobrado coincide con el ticket.
- ☐ Efectivo: lleva pesos para mercados, taxis, puestos de comida y pueblos pequeños, y billetes pequeños y monedas para propinas (también para los empacadores del supermercado, que trabajan por propinas). Saca dinero en cajeros dentro de bancos, centros comerciales o aeropuertos: la clonación de tarjetas es frecuente. En los mercados se puede regatear con respeto.
- ☐ Dólares: en Cancún y Los Cabos se aceptan, pero al cambio suele salir más caro que pagar en pesos. Si un precio está en dólares, el comercio debe indicar su equivalente en pesos. Da las propinas en pesos.
- ☐ Visitax: si vas a Quintana Roo (Cancún, Riviera Maya, Tulum, Holbox, Cozumel...), paga esta tasa por persona, también los niños, en su web oficial antes de salir del estado. En el aeropuerto de Cancún la revisan.

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor), Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Ley del IVA de México, Gobierno de Quintana Roo (Visitax)